



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
 AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



DOP-1067/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO
 CALLE MARIANO ESCOBEDO N°361
 COL. CENTRO C.P.80000
 CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-38, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Pavimentación de Calle Clemente Orozco entre Av. Diego Rivera y Av. Francisco Villa, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.
 Autorización : TM / FISM/ AUT-070/2019
 Fecha de autorización : 11 de Septiembre de 2019
 Lugar de la obra : Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas
- B) Visita al sitio de la obra : 11 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
- C) Junta de aclaraciones : 14 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
- D) Recepción y apertura de propuestas : 22 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas

- II.- Tiempo estimado de la obra: 50 Días
- III.- Anticipos que se otorgarán: 35%
- IV.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español..

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

*Recibido
 01/10/19*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

*Recibido en
J.P.
01/10/19*



SOLUCIONES INTEGRALES EN CONSTRUCCION

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

R.F.C. ZAJL-740825-G12

C.U.R.P. ZAJL740825HSLZCS26

CULIACAN, SINALOA., 01 DE OCTUBRE DE 2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL

AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

POR MEDIO DE LA PRESENTE RELATIVO A LA LICITACION CUANDO AL MENOS TRES PERSONAS NO. AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-38, RELATIVO A PAVIMENTACION DE CALLE CLEMETE OROZCO ENTRE AV. DIEGO RIVERA Y AV. FRANCISCO VILLA, SIND. AGUARUTO, CULIACAN, SINALOA.,

ACEPTAMOS LA PRESENTE INVITACION PARA PARTICIPAR EN LE PROCESO EN MENCIÓN, SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN COORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO
PERSONA FISICA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
 AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



DOP-1066/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

CONSTRUCCIONES FIRLO, S.A. DE C.V.
 CALLE MUNICIPIO DE CULIACÁN N°2756
 COL. FLORESTA C.P.80014
 CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-38, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Pavimentación de Calle Clemente Orozco entre Av. Diego Rivera y Av. Francisco Villa, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM / FISM/ AUT-070/2019
 Fecha de autorización : 11 de Septiembre de 2019
 Lugar de la obra : Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

- I.- Fechas:
- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas
 - B) Visita al sitio de la obra : 11 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
 - C) Junta de aclaraciones : 14 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
 - D) Recepción y apertura de propuestas : 22 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas
- II.- Tiempo estimado de la obra: 50 Días
- III.- Anticipos que se otorgarán: 35%
- IV.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Invitación



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUÍÑONEZ

CONSTRUCCIONES FIRLO S.A. DE C.V.



CULIACAN, SINALOA., 02 DE OCTUBRE DE 2019

**ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN**

**REFERENTE AL CONCURSO CUANDO AL MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38,
RELATIVO A PAVIMENTACION DE CALLE CLEMENTE OROZCO ENTRE AV. DIEGO RIVERA Y AV. FRANCISCO
VILLA, SIND. AGUARUTO, CULIACAN, SINALOA., MANIFESTAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE
ACEPTAMOS LA INVITACION A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION**

SALUDOS COORDIALES

REPRESENTANTE LEGAL


**CONSTRUCCIONES FIRLO S.A. DE C.V.
MAGDALENA LÓPEZ GARCIA**

calle municipio de culiacán #2756,
fracc. floresta c.p. 8014 culiacán sinaloa.
tel.: 6672 681825.
correo electronico: construccionesfirlo@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



DOP-1068/2019

Culiacán, Sinaloa a 30 de Septiembre de 2019

LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONÁRREZ
CALLE LEONA VICARIO N°2961
COL. IGNACIO ALLENDE C.P.80010
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Pavimentación de Calle Clemente Orozco entre Av. Diego Rivera y Av. Francisco Villa, Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM / FISM/ AUT-070/2019

Fecha de autorización : 11 de Septiembre de 2019

Lugar de la obra : Aguaruto, sind. Aguaruto, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- | | |
|--|---|
| A) Fecha límite para la entrega de documentación : | 10 de Octubre de 2019 a las 14:00 Horas |
| B) Visita al sitio de la obra : | 11 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas |
| C) Junta de aclaraciones : | 14 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas |
| D) Recepción y apertura de propuestas : | 22 de Octubre de 2019 a las 10:00 Horas |

II.- Tiempo estimado de la obra: 50 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Capital contable mínimo: \$450,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 10 de Octubre de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

recibe invitación
h. m. chub



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38



V.- **Procedimientos generales:**

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- **Adjudicación:**

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUINONEZ



LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ

Obra Civil y Construcción

Leona Vicario No. 2961 col. Ignacio Allende, C. P.
80010

Culiacán Sinaloa.

RFC: GOML421014JQ4

CULIACAN, SINALOA., 01 DE OCTUBRE DE 2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTEDAL CONCURSO CUANDO AL MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-38, RELATIVO A PAVIMENTACION DE CALLE CLEMENTE OROZCO ENTRE AV. DIEGO RIVERA Y AV. FRANCISCO VILLA, SIND. AGUARUTO, CULIACAN, SINALOA., PARA INFORMARLE REFERENTE A LA INVITACION QUE ACEPTAMOS PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.


C. LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ
PERSONA FISICA